

PRIM, S.A.

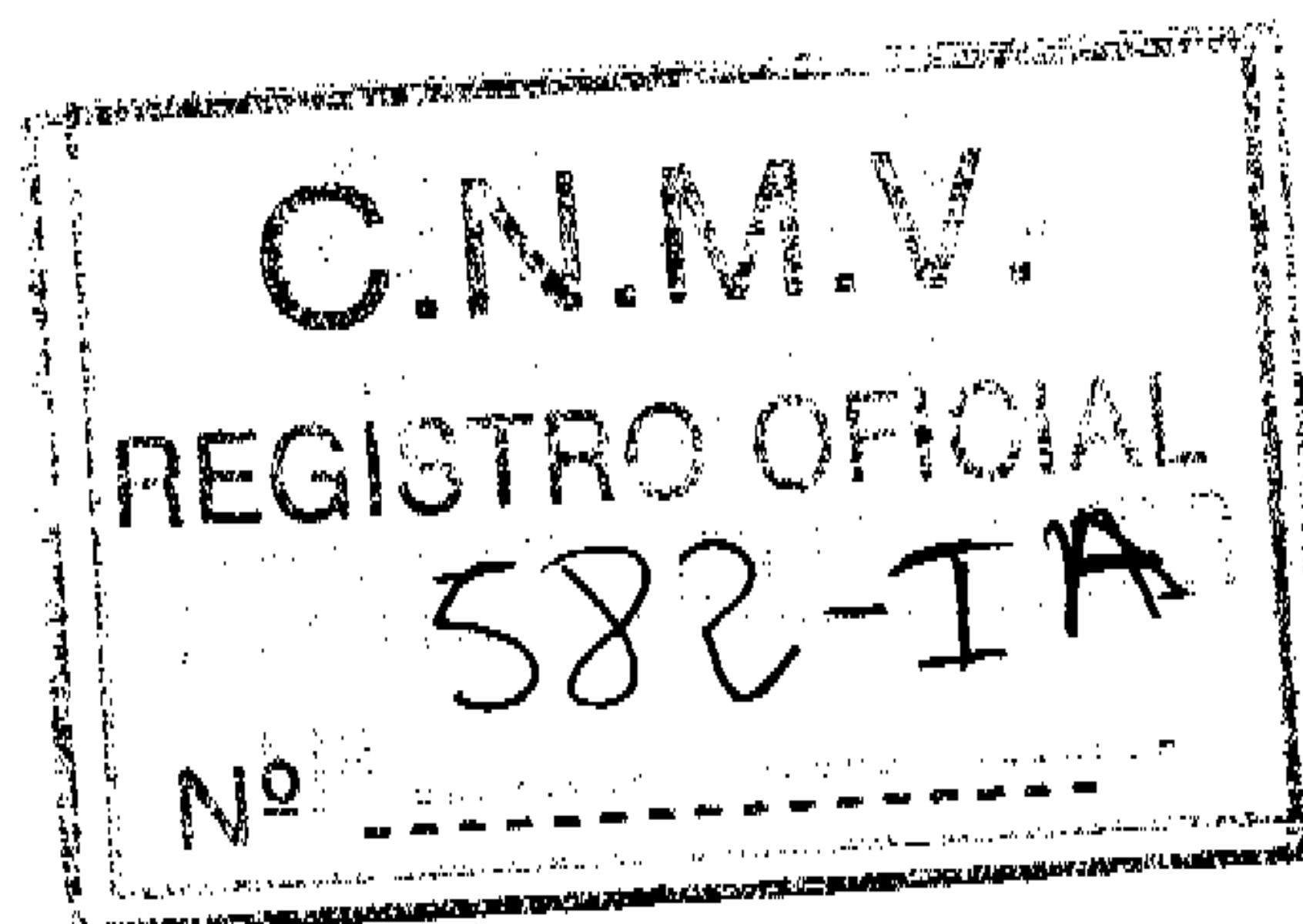
Carlos J. Rodríguez Álvarez
Consejero
Secretario General y del Consejo de Administración

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008069028 15/07/2008 12:13



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados
Serrano, nº 47
28001 Madrid

A/Att.: D^a. Pilar Fernández



Móstoles, 14 de Julio de 2008

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con su solicitud de fecha 9 de Mayo de 2008, les enviamos copia de la carta que nuestros auditores nos han remitido, mediante la cual, una vez recibida la información necesaria, obvian las limitaciones al alcance incluidas en los informes de auditoría emitidos sobre nuestra Sociedad en relación al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Poniéndonos a su disposición por si precisaran cualquier tipo de información o aclaración, les enviamos un atento saludo,

PRIM, S.A.
Calle F, nº15, Pol Ind, Nº1
28.938 Móstoles
Madrid

10 de julio de 2008

A la atención de D. Carlos Rodríguez

Muy señores nuestros:

En respuesta al escrito recibido por su Entidad, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de fecha 9 de mayo de 2008 y número de registro 2008/029784 por el que instan a llevar a cabo las actuaciones pertinentes para que pueda ser obviada la limitación al alcance de nuestros informes de auditoría sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas de PRIM, S.A. del ejercicio 2007, les detallamos que:

Con fecha 1 de abril de 2007 emitimos nuestros informes de auditoría sobre las cuentas individuales y consolidadas de PRIM, S.A. y de PRIM, S.A. y Sociedades Dependientes, respectivamente, en los que emitimos opiniones con salvedades según se indica a continuación:

Cuentas Anuales Individuales

“El inmovilizado financiero incluye una participación del 48,68% en el capital de Residencial CDV-16, S.A., por su valor de coste, que asciende a 4.807 miles de euros. Dado que no hemos dispuesto de cuentas anuales auditadas de dicha participada, no hemos podido determinar la razonabilidad de la valoración de la inversión y de la información desglosada en la nota 7, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.”

Cuentas Anuales Consolidadas

“El epígrafe de Inversiones en Empresas Asociadas incluye la puesta en equivalencia de una participación del 48,68% en el capital de Residencial CDV-16, S.A., por importe de 4.884 miles de euros. Dado que no hemos dispuesto de cuentas anuales auditadas de dicha participada a 31 de diciembre de 2007, no hemos podido determinar la razonabilidad de la valoración de la inversión a 31 de diciembre de 2007 y de la información desglosada en la nota 8, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.”

Con posterioridad a la emisión de nuestros informes de auditoría de fecha 1 de abril de 2008, hemos recibido copia de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2007 de la Sociedad Residencial CDV-16, S.A. y de su filial Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (Sociedad Unipersonal), junto con los correspondientes informes de auditoría.

Por consiguiente, y teniendo en cuenta la información recibida antes citada y la evaluación de la misma, las limitaciones al alcance incluidas en nuestros informes de auditoría sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas de PRIM, S.A. al 31 de diciembre de 2007, serían obviadas.

Atentamente,



Antonio Barranco García
Socio